Pereira, 27 de febrero de 2024

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088248758, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Persona natural, profesional en administración de empresas, egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia, Especialista en Finanazas de la Universiadad Eafit.

Aporta los siguientes soportes:

1. Cedula de ciudadanía
2. Antecedentes Judiciales
3. Antecedentes Fiscales
4. Antecedentes Disciplinarios
5. Antecedentes Multas código de Policía6. Certificado Deudores alimentarios morosos (REDAM)
7. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
8. Certificados de experiencia laboral
9. Hoja de vida SIGEP II
10. Certificado afiliación a EPS
11. Certificado afiliación a Pensión
12. Certificado de Seguridad y salud en el trabajo
13. Certificado MIPG
14. Declaración de Bienes y Rentas SIGEP II y conflicto de intereses
15. Examen Ocupacional
16. Propuesta del contratista
17. Registro Único Tributario RUT
18. Soportes académicos
19. Cuenta bancaria
20. Secop II

B. Experiencia

Entidad: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Vigencia: 2023. Objeto: PPrestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red gestión Administrativa y Financiera, en el área Financiera en la vigencia 2023. Cuantía: $13.899.702. fecha de inicio: 01 de septiembre de 2023. Fecha de terminación: 16 de diciembre de 2023. Total tiempo ejecución contrato: 03 meses y 16 días.

Entidad: Gobernación de Risaralda. Vigencia: 2022. Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de la Secretaría técnica del cómite de prevención del delito de trata de personas de la dirección de Seguridad y Convivencia. No. de contrato: 353 de enero de 2022. Cuantía: $25.896.070. fecha de inicio: 21 de enero de 2022. Fecha de terminación: 30 de noviembre de 2022. Total tiempo ejecución contrato: 09 meses y 08 días.

Entidad: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Vigencia: 2022. Objeto: Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para apoyar la Formación Complementaria asignada por el Centro Comercio y Servicios para el Programa de Atención a la Población Victima en la vigencia 2022-AREA FINANCIERA . Cuantía: $34.200.648. fecha de inicio: 01 de febrero de 2022. Fecha de terminación: 21 de diciembre de 2022. Total tiempo ejecución contrato: 09 meses y 06 días.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area Profesional: un (01) año y diez (10) meses

Nota 1 / Los soportes de experiencia laboral reposan en el expediente del contrato, así como en el módulo precontractual del SIIF y en la plataforma SECOP II

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE CULTURA del Municipio de Pereira, hace constar que **GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088248758, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **" PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE CULTURA del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA,** presentó propuesta por valor de **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($21.600.000),** para un periodo de **SEIS (06) MESES** , si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 1988 de fecha 22-FEB-2024**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088248758, expedida en PEREIRA**, por valor de **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($21.600.000)**, por el periodo de **SEIS (06) MESES** , quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

Alcaldía de PEREIRA

EMILIA DEL SOCORRO GUTIERREZ GOMEZ
Secretaria De Cultura
02460369083737-3445340-007466228

EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA
Jefe De Oficina De Promocion Cultural
02460369073921-3445340-007466146

Elaboró: Redactor: Estefania Marin Hernandez / CONTRATISTA

/